



Junta Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2005-06-57

Yo, Maritza Figueroa García, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria de continuación celebrada el día 22 de mayo de 2006, tuvo ante su consideración la distribución presupuestaria de la *Propuesta para el Establecimiento de un Programa de Grado Asociado en Operaciones Biotecnológicas* de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.

ESTE CUERPO RECOMENDÓ FAVORABLEMENTE LA PROPUESTA, CON LAS ENMIENDAS SUGERIDAS POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

Se adjunta la distribución presupuestaria, la cual forma parte de esta Certificación.

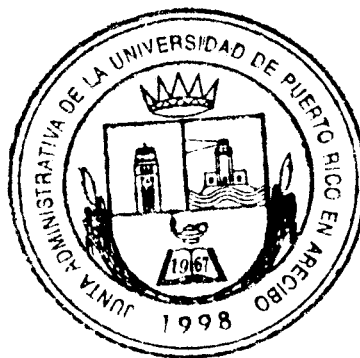
Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintitrés de mayo de dos mil seis.

Maritza Figueroa García
Maritza Figueroa García
Secretaria de la Junta Administrativa

mfg

Anejo

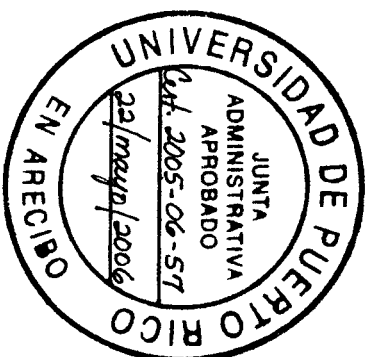
Edwin Hernández Vera
Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.
Rector



Guía para la preparación del presupuesto
 Universidad de Puerto Rico

Unidad: UPPRA
 Propuesta: Grado Asociado en Operador Biotecnológico

Año Fiscal: 2006-07



Formato Presentación del Presupuesto Estimado – Nuevo Programas (3 años)

CONCEPTO

	1er Año			2do Año			3er Año (estudiantes rezagados)		
	Costos Recurrentes	Costos No Recurrentes	Total 1er Año	Costos Recurrentes	Costos No Recurrentes	Total 2do Año	Costo Recurrentes	Costos No Recurrentes	Total 3er Año

Totales	188,503	188,503	78,226	78,226	9,597	9,597	276,326
Servicios Profesionales	62,228	62,228	63,036	63,036	7,872	7,872	133,136
Aportaciones Patronales y Beneficios a Empleados	7,616	7,616	7,690	7,690	725	725	16,031
Materiales uso Educativo y de Oficina	500	500	1,500	1,500	0	0	2,000
Equipo Educativo y Otros	107,659	107,659	0	0	0	0	107,659
Mantenimiento de Equipo	0	0	3,000	3,000	0	0	3,000
Mejoramiento Profesional	1,000	1,000	1,000	1,000	0	0	2,000
Recursos Bibliográficos	2,000	2,000	0	0	0	0	2,000
Tecnología Educativa	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de Promoción	2,500	2,500	0	0	0	0	2,500
Otros Gastos (electricidad, agua, seguridad y otros)	5,000	5,000	2,000	2,000	1,000	1,000	8,000

Análisis de Costo de Matrícula:
 Para hacer autoequilibrable el grado, es necesario asignar los siguientes costos de matrícula:
 a. 66 cr. x \$170cr (\$402r + \$130 cuota DECEP) = \$11,220 costo total GAOB por estudiante
 b. 66 cr. x \$140cr (\$402r + \$100 cuota DECEP) = \$9,240 costo total GAOB por estudiante

Retorno de la Inversión \$11,220 x 25 estudiantes = \$ 280,500
 Retorno de la Inversión \$9,240 x 30 estudiantes = \$ 277,200

Nota: El costo total GAOB por estudiante no incluye las cuotas de tecnología, construcción, laboratorios y tarjetas de identificación por que los recursos de dichas cuotas ingresan al fondo recurrente general de la UPR y no a un fondo no recurrente